

Información

para **transportistas**
sobre riesgos y medidas
en el **almacén**



para nosotros
¡tu seguridad es lo primero!



ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE



Comunidad
de Madrid

Principales riesgos que **debes conocer** en nuestras instalaciones

Pon **especial atención** si accedes a las **siguientes zonas**:

Zona exterior del almacén

- Existen vehículos de transporte de mercancías, como camiones y furgonetas circulando por las inmediaciones de la nave.
- Precaución ante posibles **atropellos y golpes** con estos vehículos.



Zona interior del almacén

Si accedes dentro del almacén para, por ejemplo, gestionar la documentación o controlar la operación de carga/descarga de tu camión, pon especial atención a posibles:

➡ **Atropellos o golpes con equipos de manutención** (Carretillas, transpaletas eléctricas...), **especialmente en las zonas cercanas a los muelles de carga:**

- 】 Salida y entrada de equipos en la caja de los camiones para realización de tareas de carga/descarga,
- 】 Zonas de depósito temporal de mercancías (playas)



➡ **Caídas o tropiezos con:**

- 】 Posibles objetos o residuos existentes (palets, mercancías, etc.)
- 】 Suelos irregulares cuando las plataformas de los muelles se encuentran en funcionamiento.



➡ **Caídas objetos:**

- 】 Caída de mercancías desde las estanterías o,
- 】 Caída de mercancías durante su manejo con los equipos de manutención.

➡ **Incendios:**

- 】 Posibles focos de ignición,
- 】 Existencia de material combustible,
- 】 Fallo de instalación eléctrica general o de algún equipo.

Principales medidas preventivas **a adoptar** en nuestras instalaciones

Para reducir la posibilidad de sufrir las consecuencias de los riesgos mencionados anteriormente, por favor, **cumple las siguientes instrucciones**

Medidas generales

- › Está prohibido fumar en todo el recinto.
- › No estás autorizado/a para utilizar equipos pertenecientes a nuestra empresa (transpaletas, carretillas, portones, etc.)
- › No hagas nada que pueda poner en peligro su seguridad o su salud o la de otras personas.
- › **Cuida y mantén limpias las instalaciones** en las que se encuentra.
- › No manipules los cuadros eléctricos.
- › Si tienes alguna duda de cómo proceder, pregunta a nuestro personal.



Circulación por el exterior de las instalaciones

- › Respetar las señales y los límites de velocidad establecidos en el interior del recinto.
- › Extrema la precaución al llevar a cabo el acercamiento del camión al muelle correspondiente.
- › Cuando desciendas del vehículo:
 - Respetar las **señales**.
 - Utiliza **calzado de seguridad y chaleco reflectante**.



- Circula por las zonas delimitadas para peatones y siempre aumenta la atención cuando pases cerca de camiones o furgonetas en movimiento. Mantén una distancia prudencial.
- Entrega la documentación para realizar la carga o la descarga en la zona que se te ha indicado para ello. **Nunca a través de las puertas de los muelles.**

Circulación por el interior de las instalaciones

Si tiene que acceder al almacén:

- › Has de estar autorizado/a previamente.
- › Utiliza **chaleco reflectante y calzado de seguridad**.
- › Respeta la **señalización** existente y las instrucciones de seguridad establecidas.
- › Circula por las **zonas de paso establecidas para peatones**.
- › Presta especial atención a la **circulación de equipos de mantenimiento** (carretillas, transpaletas...)
- › Permanece junto a la zona de carga o descarga asignada o bien en la zona habilitada para una permanencia segura.
- › No accedas a la zona de estanterías.

Actuación en caso de emergencias

En caso de ocurrir un accidente grave u otra emergencia, como un incendio, sigue las instrucciones de nuestro personal.

Si presencias alguna situación de emergencia, da la voz de alarma o activa el pulsador de alarma más cercano.

En caso de tener que evacuar el edificio:

- › Sigue las instrucciones de nuestro personal.
- › Mantén la calma, no corras.
- › Si te encuentras solo, sigue las señales de recorrido de evacuación existentes hasta la salida de emergencia más cercana. Diríjete al punto de encuentro establecido en la empresa, en caso de evacuación.



- › No abandones el recinto a pie o con el camión, hasta que tengas permiso expreso, una vez terminada la emergencia.

"El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo colabora en la elaboración de este material en el marco del VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2021-2024 y no se hace responsable de los contenidos del mismo ni de las valoraciones e interpretaciones de sus autores. El material elaborado recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión"

Información para transportistas sobre riesgos y medidas en el almacén

**Instituto Regional de Seguridad
y Salud en el Trabajo (IRSST)**

c/ Ventura Rodríguez 7
28008 Madrid
900 713 123
irsst@madrid.org



ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE



**Comunidad
de Madrid**